



Consejo de Seguridad

Sexagésimo noveno año

7245^a sesión

Martes 19 de agosto de 2014, a las 15.00 horas

Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sir Mark Lyall Grant	(Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)
<i>Miembros:</i>	Argentina	Sr. Oyarzábal
	Australia	Sr. Bliss
	Chad	Sr. Cherif
	Chile	Sr. Barros Melet
	China	Sr. Zhao Yong
	Estados Unidos de América	Sr. Dunn
	Federación de Rusia	Sr. Pankin
	Francia	Sr. Lamek
	Jordania	Sr. Hmoud
	Lituania	Sra. Murmokaitė
	Luxemburgo	Sra. Lucas
	Nigeria	Sr. Adamu
	República de Corea	Sr. Oh Joon
	Rwanda	Sr. Nduhungirehe

Orden del día

Misión del Consejo de Seguridad

Exposición de la misión del Consejo de Seguridad a Europa y África
(8 a 14 de agosto de 2014)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506. Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



Se abre la sesión a las 15.00 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Misión del Consejo de Seguridad

Exposición de la misión del Consejo de Seguridad a Europa y África (8 a 14 de agosto de 2014)

El Presidente (*habla en inglés*): En esta sesión del Consejo de Seguridad escucharemos exposiciones informativas a cargo de los representantes de Australia, Chile, los Estados Unidos de América y mi propia delegación sobre la misión del Consejo de Seguridad a Europa y África.

Sr. Bliss (Australia) (*habla en inglés*): Me complace presentar un breve informe sobre la visita del Consejo a Bélgica el 9 y 10 de agosto, la primera parte de nuestra reciente visita a Europa y África. La visita que realizamos a Bélgica tuvo por objetivo conmemorar el centenario del inicio de la Primera Guerra Mundial, rendir homenaje al sacrificio de todos los que prestaron servicios a sus países durante ese conflicto y aprovechar las experiencias del conflicto que podrían ayudar al Consejo de Seguridad en el cumplimiento de su mandato relativo al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

La visita a la ciudad de Dinant, el lugar donde se produjo una masacre a principios de la Primera Guerra Mundial, fue un inicio solemne. El 23 de agosto de 1914, 674 civiles perdieron la vida en un ataque deliberado realizado por las fuerzas alemanas invasoras. El Consejo visitó el museo que conmemora ese incidente y se enteró de que en 2001, 87 años después del incidente, se había celebrado una ceremonia de reconciliación, en la que Alemania se disculpó oficialmente al pueblo de Dinant por el ataque.

La visita del Consejo a la ciudad de Leuven subrayó la importancia fundamental de proteger el patrimonio cultural en tiempos de conflicto armado. En agosto de 1914, la destrucción deliberada de la biblioteca de la Universidad de Leuven, que tenía 600 años, y su singular colección de 300.000 volúmenes conmovió al mundo. La impresionante reconstrucción de ese edificio sirvió de escenario para un estimulante debate entre los miembros del Consejo y expertos académicos sobre las experiencias que hemos extraído de la Primera Guerra Mundial, la prevención de los conflictos y los enfoques a la reconciliación.

La ceremonia de la marcha Last Post en la puerta de Menin, en Ypres, en la tarde del 9 de agosto fue una revelación. La ceremonia breve e intensa, que consiste en tocar la marcha Last Post, recitar una oración a los que cayeron en la Primera Guerra Mundial y colocar ofrendas florales, se realiza todas las tardes desde 1928, un conmovedor acto de conmemoración por el pueblo de Ypres y de Bélgica. La colocación de una ofrenda floral por parte de Australia y el Reino Unido en nombre del Consejo de Seguridad constituyó un acto oficial de rememoración por la pérdida de vidas que generó ese conflicto.

La visita del Consejo al cementerio militar de Lijssenthoek, en las afueras de Ypres, el 10 de agosto hizo hincapié en las horribles consecuencias del conflicto armado. El cementerio contiene las tumbas de más de 10.700 soldados que cayeron en la Primera Guerra Mundial. La visita al Museo In Flanders Fields brindó una prueba más de la magnitud de la destrucción de ese conflicto y nos recordó de modo conmovedor que, si bien se dice que fue “la guerra que puso fin a todas las guerras”, los posteriores 100 años se han caracterizado reiteradamente por conflictos armados.

El componente final de nuestra visita a Bélgica —la visita a la base militar de Poelkapelle, donde se siguen desmantelando y destruyendo armas químicas de la Primera Guerra Mundial— sirvió para subrayar el efecto devastador de esas armas. Casi 100 años después de haber sido empleadas por primera vez, se siguen descubriendo todos los días artefactos de la Primera Guerra Mundial. Fue un oportuno recordatorio al Consejo de la necesidad de garantizar la completa eliminación de todas las armas químicas y de reforzar la absoluta prohibición de su empleo.

La visita a Bélgica subrayó claramente al Consejo la inherente inutilidad de los conflictos armados y la dramática magnitud de pérdidas que generó la Primera Guerra Mundial. El Consejo fue testigo del extraordinario compromiso del pueblo de Bélgica con la conmemoración de los caídos, y la importancia de la protección del patrimonio cultural. Nos vimos obligados a recordar el primer renglón del Preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas: “resueltos a preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra que dos veces durante nuestra vida ha infligido a la Humanidad sufrimientos indecibles”. Además, nos sentimos motivados principalmente a reflexionar sobre qué más puede y debe hacer el Consejo para cumplir con eficacia sus responsabilidades de prevención de los conflictos.

Para concluir, quisiera expresar el sincero agradecimiento del Consejo de Seguridad al Gobierno y al

pueblo de Bélgica, a los alcaldes de Dinant, Leuven y Ypres, a la Representante Permanente de Bélgica, Embajadora Frankinet, y a su Misión, y a los colegas de la Secretaría que facilitaron nuestra visita. Quisiera también dar las gracias al Reino Unido por haber coordinado la visita y por haber brindado a Australia el privilegio de codirigir el componente belga.

Sr. Barros Melet (Chile): Sr. Presidente: Agradezco su liderazgo, así como a la División de Asuntos del Consejo de Seguridad, que hicieron posible esta histórica misión.

Presentaré el informe en nombre de las delegaciones de Chile y Luxemburgo, que copresidieron la etapa correspondiente a La Haya.

El lunes, 11 de agosto, los miembros del Consejo de Seguridad sostuvieron una reunión en el Palacio de la Paz, La Haya, donde intercambiaron ideas con el Magistrado Peter Tomka, Presidente de la Corte Internacional de Justicia, y los Magistrados Christopher Greenwood, Joan E. Donoghue, Giorgio Gaja y Julia Sebutinde, además del Secretario de la Corte, Sr. Phillippe Couvreur. El propósito de la reunión fue expresar el apoyo del Consejo de Seguridad al trabajo de la Corte Internacional de Justicia y recibir información actualizada sobre sus casos y otros desarrollos. Chile, como copresidente de esta sesión, valoró la oportunidad de sostener una interacción activa entre miembros de dos órganos principales.

El Presidente de la Corte Internacional de Justicia agradeció la visita y señaló que la Corte apoya las tareas del Consejo de Seguridad a través del derecho internacional, refiriéndose al desarrollo actual e histórico de los casos que han estado bajo conocimiento de la Corte. Destacó que, además de temas tradicionales como soberanía o asuntos de delimitación de fronteras, la Corte se ha abocado al tratamiento de temas emergentes.

La discusión abordó el tema del reconocimiento de jurisdicción obligatoria de la Corte por parte de los Estados Miembros y la implementación de las sentencias, ante lo cual los interlocutores de la Corte afirmaron que gran parte de las sentencias iniciaban su cumplimiento de manera inmediata, mencionando ejemplos recientes de implementación exitosa. Algunos miembros del Consejo se mostraron interesados en tratar la relación de la Corte con otros tribunales internacionales, como la Corte Penal Internacional o el Tribunal Internacional para el Derecho del Mar. Otros se refirieron a las facultades consultivas de la Corte Internacional de Justicia.

Los miembros del Consejo de Seguridad reiteraron su apoyo al trabajo de la Corte y señalaron la

importancia de continuar la cooperación mediante la realización de instancias similares, cuya siguiente reunión podría efectuarse en Nueva York.

Posteriormente, los miembros del Consejo de Seguridad sostuvieron una reunión con jueces y representantes de los tribunales penales internacionales y tribunales situados en La Haya bajo mandato del Consejo de Seguridad o establecidos bajo su apoyo. El objetivo de la reunión fue reafirmar la relación del Consejo de Seguridad con estos tribunales y obtener información actualizada de primera fuente sobre sus actividades. Chile, como copresidente de la sesión, destacó la labor realizada por los tribunales, cuyo trabajo ha contribuido al desarrollo de un área específica del derecho penal internacional y la lucha contra la impunidad.

El Presidente del Tribunal Penal Internacional para la ex-Yugoslavia señaló que la creación de los tribunales especiales representaba un compromiso del Consejo de Seguridad con la justicia internacional, refiriéndose también a la estrategia de conclusión de los casos de dicho Tribunal. El Presidente del Tribunal Especial del Líbano, en tanto, señaló que sus funciones se relacionaban con el fortalecimiento del estado de derecho y la lucha contra el terrorismo desde una perspectiva de justicia internacional. Respecto del Tribunal Especial Residual para Sierra Leona, los interlocutores abordaron sus desafíos actuales. Se abordó el tema del financiamiento de los tribunales y se intercambiaron también opiniones sobre la independencia de estos. Los miembros del Consejo de Seguridad y jueces y representantes de los tribunales valoraron la posibilidad de continuar la cooperación mutua.

Los miembros del Consejo de Seguridad mantuvieron un intercambio de opiniones con el Presidente de la Corte Penal Internacional, Magistrado Sang-Hyun Song, el Fiscal Adjunto de la Corte, Sr. James Stewart, y el Secretario de la Corte, Sr. Herman von Hebel, quienes contaron con la asistencia del Jefe de Gabinete del Presidente y del Jefe de la División de Jurisdicción, Complementariedad y Cooperación. El objetivo de la reunión fue reafirmar la relación entre el Consejo de Seguridad y la Corte Penal Internacional, recibir un informe actualizado de su labor y examinar la interacción entre el Consejo de Seguridad y la Corte. El Presidente Song destacó el aporte de la Corte Penal Internacional a la lucha contra la impunidad y a la prevención de las atrocidades masivas. Expresó que el Consejo de Seguridad podría emplear su singular prestigio para apoyar a la Corte y al sistema internacional de justicia.

Los tres interlocutores de la Corte centraron sus observaciones en diversas sugerencias para estrechar la

cooperación entre el Consejo de Seguridad y la Corte Penal Internacional. Destacaron la importancia de ampliar las comunicaciones entre ambos órganos, en particular cuando el Consejo de Seguridad examina situaciones en las que la Corte esté realizando un examen preliminar. Consideraron que también sería conveniente involucrar a la Corte en los debates temáticos del Consejo, especialmente cuando se examine la violencia sexual en situaciones de conflicto o los niños y los conflictos armados. La mejora de las comunicaciones en cuestiones relativas a sanciones y situaciones en los países podría desencadenar más sinergias que las existentes entre los mandatos del Consejo de Seguridad y de la Corte. Los interlocutores de la Corte destacaron la necesidad de contar con el apoyo efectivo del Consejo para la implementación de las resoluciones que remiten situaciones a la Corte Penal Internacional. Es evidente que la Corte depende de la cooperación de los Estados Miembros.

Los interlocutores de la Corte manifestaron su satisfacción por el apoyo a la justicia internacional y a la labor de la Corte incluido en los mandatos otorgados por el Consejo de Seguridad a las misiones, tales como la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana.

Finalmente, dieron la bienvenida a toda iniciativa del Consejo de Seguridad de apoyar las solicitudes de cooperación de la Corte. Se recordó que la Corte había dirigido varias comunicaciones al Consejo con respecto a la comprobación de falta de cooperación por parte de Estados Miembros, todas ellas relativas a la situación en Darfur.

Los miembros del Consejo de Seguridad mantuvieron un intercambio de opiniones con la Directora General Adjunta, acompañada del Jefe de Gabinete del Director General de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) y del Sr. Malik Azhar Ellahi, Asesor Político del Director General y Jefe de la Misión de Investigación del supuesto del uso en Siria de sustancias químicas tóxicas, presuntamente cloro, a fin de determinar los hechos. El objetivo de la reunión era expresar el agradecimiento del Consejo de Seguridad por la estrecha colaboración de la OPAQ con las Naciones Unidas, uno de cuyos ejemplos era la Misión Conjunta de la OPAQ y las Naciones Unidas, establecida para ejecutar la resolución 2118 (2013) del Consejo de Seguridad, y que el Consejo recibiera información actualizada sobre el progreso en la eliminación del programa de armas químicas de la República Árabe Siria.

La Directora General Adjunta de la OPAQ agradeció las felicitaciones del Consejo y dio un informe actualizado relativo a la remoción y destrucción de armas químicas en Siria. Ante las preguntas formuladas por miembros del Consejo sobre el plazo para la destrucción de las 12 instalaciones para producción de armas químicas, los interlocutores de la OPAQ mencionaron que la destrucción haya terminado para el primer trimestre de 2015, pero se trata de una operación compleja. Todavía queda mucho por hacer, y el Director General de la OPAQ seguirá facilitando información actualizada sobre esta labor en sus informes al Consejo de Seguridad. Sigue siendo necesario el apoyo de las Naciones Unidas para manejar las cuestiones de seguridad.

La Directora General Adjunta destacó que existen muchas lecciones que aprender de la Misión Conjunta de la OPAQ y las Naciones Unidas. La Misión de Determinación de los Hechos de la OPAQ que debía establecer los hechos relativos a la denuncia del uso de sustancias químicas tóxicas, presuntamente cloro, continúa su desempeño y se espera un informe a la brevedad, mientras que la seguridad del personal de la misión sigue siendo la mayor prioridad.

La Directora General Adjunta recordó el claro mandato que había recibido la OPAQ en Siria: garantizar el pleno desarme de las armas químicas, nada más ni nada menos. Además del caso de Siria, la Organización está interesada en lograr la adhesión universal a la Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción, el almacenamiento y el empleo de armas químicas y sobre su destrucción.

Por último, los miembros del Consejo de Seguridad agradecieron afectuosamente al Gobierno del Reino de los Países Bajos su generosa hospitalidad y que hubiera facilitado su primera visita a La Haya. Durante la visita, los miembros del Consejo de Seguridad trataron cuestiones de interés común con el Gobierno neerlandés. Fueron recibidos por la Secretaria General del Ministerio de Relaciones Exteriores de los Países Bajos, Excma. Sra. Renée Jones-Bos, y posteriormente por el Primer Ministro, Excmo. Sr. Mark Rutte, quien agradeció al Consejo de Seguridad la aprobación de la resolución 2166 (2014) tras el derribo en Ucrania del avión de Malaysia Airlines, vuelo MH-17.

En memoria de las víctimas del derribo del avión de Malaysia Airlines, y dando su más sentido pésame a las familias de las víctimas, los miembros del Consejo de Seguridad depositaron una ofrenda floral en el monumento conmemorativo del vuelo MH-17 en el aeropuerto de Schiphol antes de partir para África.

Sr. Dunn (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Gracias por la iniciativa de organizar la exposición informativa de hoy y esta misión tan útil del Consejo. En nombre de la Embajadora Power, quisiera dar las gracias a todos los miembros del Consejo por haber contribuido a una visita oportuna y constructiva a Sudán del Sur. Damos especialmente las gracias por su firme colaboración al Embajador Gasana y a la delegación de Rwanda, junto a los cuales encabezamos esa parte del viaje.

El Consejo mantiene con Sudán del Sur una amistad que se remonta a hace mucho tiempo. Por lo tanto, es lógico y atinado calificar esa visita de visita de emergencia debido al deterioro de la crisis política, humanitaria y de seguridad que se está produciendo. En menos de 24 horas en el terreno, pudimos escuchar a muchas partes interesadas y expresar la inquietud del Consejo por el rumbo que ha cobrado la situación.

Tuvimos intercambios francos y duros con el Presidente Kiir, con Riek Machar y con sus principales asesores, en los que transmitimos una serie de mensajes clave, como de que no existe ninguna solución militar, que la lucha debe terminar, que es hora de reanudar las conversaciones de paz encabezadas por la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) y de planificar la formación de un Gobierno de unidad nacional de transición, que los responsables de cometer violaciones de derechos humanos deben rendir cuentas por sus actos y que hay que respetar a la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) y colaborar con ella, en particular no obstaculizando el acceso de la asistencia humanitaria. También dejamos claro que el Consejo estaba dispuesto a crear consecuencias para quienes obstaculicen el proceso de paz. Al término de esas discusiones quedamos con una cierta sensación de esperanza —no de confianza— de que esos dirigentes actuarían de manera positiva.

Una de las partes más sorprendentes del viaje fue cuando el Consejo se desplazó a 523 kilómetros al norte de Malakal para ver de primera mano la situación de los desplazados internos. Hay que imaginar a 17.000 civiles, de todas las etnias y grupos demográficos, viviendo en las condiciones más difíciles en un campamento para la protección de civiles de la UNMISS. Nos llamó la atención la capacidad de resistencia que demostraron cuando hablaron con el Consejo sobre política, seguridad y el liderazgo de las mujeres, defendiendo siempre la paz.

Del mismo modo, en la reunión que tuvo lugar en Juba, escuchamos mensajes muy claros provenientes de

dirigentes de grupos religiosos de la sociedad civil y de grupos de mujeres. En ese diálogo, los líderes subrayaron la importancia de entablar conversaciones políticas inclusivas. Además, instaron a sus dirigentes a permitir el acceso de la asistencia humanitaria para combatir la desnutrición grave, a comprometerse a garantizar la plena rendición de cuentas y a poner fin a la guerra de inmediato.

Para concluir mis comentarios sobre Sudán del Sur quisiera informar de que la nueva Representante Especial del Secretario General, Sra. Ellen Margrethe Løj, se unió al programa ocupando su cargo antes de comenzar a trabajar oficialmente el 1 de septiembre. Le ofrecimos nuestro apoyo incondicional durante toda la visita. También pudimos ver al nuevo Comandante de la Fuerza de la UNMISS, Teniente General Johannes Tesfamariam, y a los países que aportan contingentes en acción, y nos reunimos con los Representantes Especiales Adjuntos del Secretario General, Sres. Raisedon Zenenga y Toby Lanzer, para que nos informasen sobre las operaciones de la UNMISS y la situación humanitaria. En el mensaje que dirigimos a toda la UNMISS le transmitimos nuestro agradecimiento por su valentía y su labor y le garantizamos el pleno apoyo del Consejo.

Antes de concluir, permítaseme mencionar que el Consejo también aprovechó el tiempo que estuvo de tránsito en Nairobi para verse con el Presidente Kenyatta de Kenya y celebrar una reunión conjunta del Consejo con los ministros y representantes de la IGAD para hablar acerca de Sudán del Sur y Somalia. En ambas reuniones obtuvimos información muy valiosa para seguir trabajando de cerca con la región a fin de llevar la paz y la seguridad a ambos países.

El Presidente (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante del Reino Unido.

La etapa del viaje en Somalia estuvo codirigida por el Reino Unido y Nigeria. La visita se centró en el progreso hacia las elecciones de 2016, asunto que incluye la participación de las mujeres, la situación de seguridad, en particular la campaña contra Al-Shabaab, y la situación humanitaria. Era la primera visita del Consejo de Seguridad a Somalia desde 1994.

El Presidente Hassan Sheikh Mohamud, el Primer Ministro, Abdiwali Sheikh Ahmed, y el Presidente del Parlamento, Mohamed Osman Jawari, acogieron cálidamente la histórica visita y saludaron a las Naciones Unidas como contribuyente clave a la protección de la soberanía de Somalia. Los miembros del Consejo acogieron con beneplácito los progresos que ha realizado Somalia

en los últimos dos años. Subrayamos la importancia de la unidad del Gobierno Federal de Somalia. Reiteramos la importancia de que el Gobierno de Somalia celebre un referéndum sobre la Constitución en 2015 y elecciones democráticas en 2016. Esperamos que el Gobierno de Somalia apruebe legislación clave, que incluya el establecimiento de la comisión electoral. También subrayamos la importancia de la participación de las mujeres en el proceso de paz y reconciliación.

En cuanto a la situación militar, todos los miembros del Consejo elogiaron la valentía de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) y del Ejército Nacional de Somalia, así como los sacrificios que han hecho en busca de la paz en Somalia. Reiteramos nuestra determinación de acabar con la amenaza que plantea Al-Shabaab en Somalia y la región. Subrayamos en particular la importancia de la estabilización y de la prestación de servicios básicos en las zonas que se han recuperado de Al-Shabaab. La AMISOM y el jefe del Ejército Nacional de Somalia informaron al Consejo de Seguridad sobre sus planes para la siguiente fase de sus operaciones contra Al-Shabaab. El Comandante de la Fuerza de la AMISOM recordó a los miembros del Consejo la importancia de conseguir helicópteros de ataque para dichas operaciones.

El Gobierno de Somalia puso al día al Consejo de Seguridad sobre las medidas que ha puesto en marcha para gestionar con más eficacia la circulación de armas. En respuesta, los miembros del Consejo de Seguridad subrayaron la importancia de cumplir con los requisitos del Consejo de Seguridad relativos al manejo de armas y municiones.

La Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia informó al Consejo de Seguridad sobre la situación humanitaria en Somalia. Los miembros del Consejo expresaron su preocupación por el hecho de que el llamamiento humanitario unificado de las Naciones Unidas a favor de Somalia haya obtenido una financiación considerablemente insuficiente, y se comprometieron a instar a los Estados Miembros a hacer una contribución al fondo humanitario.

Los miembros del Consejo de Seguridad se fueron de Somalia con una sensación de optimismo. No cabe duda de que aún quedan enormes desafíos por resolver, en particular en materia de seguridad. Sin embargo, creo que es justo decir que si el Gobierno sigue adelante con su compromiso de gobernar en beneficio del pueblo de Somalia y deja de lado sus diferencias, el pueblo de Somalia puede llegar a tener la paz y la prosperidad que tanto merece.

Por último, en mi calidad de Presidente del Consejo, aprovecho esta oportunidad para agradecer a la Secretaría y a todos los codirigentes su apoyo en la organización del viaje. Sé que fueron cinco días agotadores, pero creo que muchos de los temas, incluidos aquellos sobre la prevención de conflictos y la rendición de cuentas, son de vital importancia para nuestra labor aquí, en Nueva York. Nuestro viaje a Sudán del Sur y a Somalia nos ha ayudado a ampliar nuestro conocimiento sobre dos zonas en conflicto de las que nos ocupamos directamente en el Consejo.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 15.25 horas.